

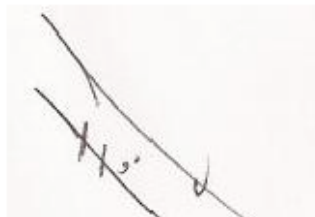
LIC. MARIANA SÁNCHEZ PÉREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Aprovecho la presente para saludar y comentar, en relación a lo expresado por medio de la circular 001 emitida por la Unidad de Fiscalización que usted preside y remitida vía correo electrónico, en mi carácter de Director General de la Agencia de Noticias Quadratin, habiendo analizado y examinado la petición formulada, ratifico los costos y tarifas ofertados por mi representada para la publicidad dentro del Catálogo de Medios distintos a la Radio y Televisión que se utiliza actualmente en el proceso Electoral ordinario 2017-2018.

Por su parte, para promover las **elecciones Extraordinarias 2018**, ponemos a sus órdenes nuestros servicios de publicidad dentro del portal de internet www.quadratin.com.mx de manera gratuita para el proceso electoral en los Municipios de Camarón de Tejeda, Emiliano Zapata y Sayula de Alemán.

En fé de lo cual, remito el presente instrumento debidamente firmado.

Morelia, Michoacán, 17 de enero de 2018



Lic. Francisco García Davish
Director Agencia Quadratin